



**Resolución N° 113-00-2022**  
**Acta N° 14 (S.L./20/05/2022)**

**"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, INFORME ACADÉMICO DE LA ESTUDIANTE NOELIA RIVAS REFERENTE A CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS Y PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

Expediente N° 709, Memorando D.A. N° 102/2022, por el cual se remite el informe académico de la estudiante NOELIA JAZMIN RIVAS RIVEROS con No de C.I. 4.813.674, quien ha solicitado convalidación de asignaturas y prórroga de matriculación en la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución C.S.U. N° 0136-00-2021 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN, READMISIÓN Y MATRICULACIÓN TARDÍA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**113-01-2022.-REMITIR**, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, informe académico de la estudiante Noelia Rivas, referente a convalidación de asignaturas y prórroga de matriculación.

**113-02-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato